



000165



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

ACUERDO DE CONCEJO 25-2016-MPSCH

Santiago de Chuco, 04 de Abril 2016

EL CONCEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO;

VISTO: En Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo del 2016, el Informe sobre la entrega de alimentos en calidad de donación realizada por la SUNAT a favor de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

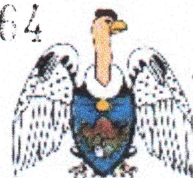
Que, el numeral 20) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades a su tenor refiere como atribuciones del Concejo Municipal, aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad;

Que, mediante la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo N° 00005-2016/SUNAT-6G0600, de fecha 15 de febrero de 2016, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria SUNAT – Oficina de Soporte Administrativo La Libertad, autorizó el destino de bienes a favor de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, conforme se detalla a continuación:

ITEM	Unidad	Cantidad	Descripción	Valuación (S/.)	Estado de Conservación
1	Saco	30	Arrocillo (Subproducto del arroz) envasado en sacos x 49 Kg. con logotipo "Arroz Pacasmayo El Rendidor, el sabor del arroz" con colores azul y amarillo	1,080.00	Buen estado
2	Saco	150	Descarte - Subproducto del arroz, envasado en sacos x 49 Kg. con logotipo "Arroz Pacasmayo El Rendidor, el sabor del arroz" con colores azul y amarillo	9,900.00	Buen estado
3	Saco	150	Arroz Pilado Calidad Superior, envasado en sacos x 49 Kg. con logo "Arroz Pacasmayo Económico, el sabor del arroz" con colores azul, verde y negro	14,700.00	Buen estado



000164



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

ACUERDO DE CONCEJO 25-2016-MPSCH

Pág. 2 de 3.

4	Saco	100	Arroz Pilado Calidad Superior, envasado en sacos x 49 Kg. con logo "Arroz de Pacasmayo Clasificado Puro Norte" con colores rosado, negro, amarillo y fucsia	9,800.00	Buen estado
5	Saco	85	Arroz Pilado Calidad Corriente, envasado en sacos x 49 Kg. con logotipo "Arroz Rice Extra Gran Caserita para la Familia" con colores fucsia, naranja, azul y amarillo	7,820.00	Buen estado
VALUACIÓN S/.				43,300.00	

Que, los bienes entregados por la SUNAT, mediante el Acta de Entrega N° 881-000A-AR-2016-00005, están valorizados en el monto total de S/. 43,300.00 (Cuarenta y Tres Trescientos con 00/100 Soles) y serán destinados a la población de la Provincia de Santiago de Chuco;

Que, es menester precisar que la donación debe ser entendida como un acto de liberalidad por el cual una persona natural o jurídica transfiere gratuitamente la propiedad de un bien o bienes a otra, tal como lo establece el Artículo 1621 del Código Civil;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, con VOTO UNÁNIME el Pleno del Concejo:

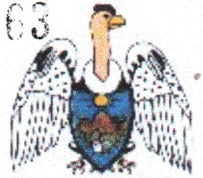
ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la donación de los bienes entregados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria SUNAT, a favor de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, conforme al siguiente detalle:

ITEM	Unidad	Cantidad	Descripción	Valuación (S/.)	Estado de Conservación
1	Saco	30	Arrocillo (Subproducto del arroz) envasado en sacos x 49 Kg. con logotipo "Arroz Pacasmayo El Rendidor, el sabor del arroz" con colores azul y amarillo	1,080.00	Buen estado
2	Saco	150	Descarte - Subproducto del arroz, envasado en sacos x 49 Kg. con logotipo "Arroz Pacasmayo El Rendidor, el sabor del arroz" con colores azul y amarillo	9,900.00	Buen estado



000163



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

ACUERDO DE CONCEJO 25-2016-MPSCH

Pág. 3 de 3.

3	Saco	150	Arroz Pilado Calidad Superior, envasado en sacos x 49 Kg. con logo "Arroz Pacasmayo Económico, el sabor del arroz" con colores azul, verde y negro	14,700.00	Buen estado
4	Saco	100	Arroz Pilado Calidad Superior, envasado en sacos x 49 Kg. con logo "Arroz de Pacasmayo Clasificado Puro Norte" con colores rosado, negro, amarillo y fuxia	9,800.00	Buen estado
5	Saco	85	Arroz Pilado Calidad Corriente, envasado en sacos x 49 Kg. con logotipo "Arroz Rice Extra Gran Caserita para la Familia" con colores fuxia, naranja, azul y amarillo	7,820.00	Buen estado
VALUACIÓN S/.				43,300.00	

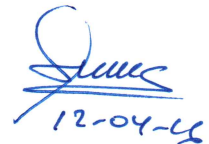
ARTÍCULO SEGUNDO.- Por la naturaleza de los bienes donados por la SUNAT, la Administración Municipal deberá proceder de acuerdo a los dispositivos legales vigentes desde su recepción hasta su distribución, al término de cuyo proceso deberá dar cuenta documentada de todo lo actuado al Concejo Municipal.

ARTÍCULO TERCERO.- La principal responsabilidad del procedimiento correspondiente recae en la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad de Logística y Sub Gerencia de Desarrollo Social y de aquellas áreas que tengan participación en dicho proceso.

ARTÍCULO CUARTO.- HACER de conocimiento el presente Acuerdo de Concejo a las áreas correspondientes para su debido cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


Victor Fernando Luján Chero
 ALCALDE


 12-04-16



12 ABR 2016

12 ABR 2016